

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11455 *Resolución de 6 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Vilanova del Camí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número CVE202310059370, de 6 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo/a, perteneciente/s a la escala de Administración general, subescala Administrativa y clase a Administrativo/a, mediante el sistema de concurso oposición libre, como personal funcionario.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente/s a la escala de Administración general, subescala Administrativa y clase Auxiliar administrativo/va, mediante el sistema de concurso oposición libre, como personal funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Vilanova del Camí, 6 de abril de 2023.–La Alcaldesa, Noemí Trucharte Cervera.